

## CONCURSO FOTOGRÁFICO “EOI SALAMANCA: TU ESCUELA”

### BASES:

**1ª PARTICIPANTES:** Podrá participar en el concurso cualquier alumno o alumna de la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca y secciones, con la excepción de los miembros del jurado y los empleados/as y familiares directos de la EOI.

**2ª TEMÁTICA:** El tema principal será la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca y secciones. Habrá 3 categorías diferentes:

1. LA EOI Y SU GENTE
2. TU RINCÓN FAVORITO DE LA EOI
3. IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CENTRO

**3ª CÓMO PARTICIPAR:** Para poder participar en el concurso será necesario colgar en Instagram una fotografía, ya sea mediante una publicación propia, o mediante una historia destacada. Las personas participantes al publicar la fotografía en Instagram deben usar la etiqueta **#eosalamanca** en la descripción así como mencionar **@eoi.salamanca**. Además, las personas participantes deben seguir la cuenta en Instagram de **@eoi.salamanca** y enviar un email con su nombre completo y fotografía a **mvgarciama@educa.jcyl.es**. Cada concursante podrá participar con un máximo de dos fotografías, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, y no deberán vulnerar en ningún modo derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.

**4ª PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto del **4 al 18 de marzo**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

**5ª PREMIO:** Se premiará una fotografía por cada categoría. Las personas cuya obra sea premiada recibirán un diploma con mención de su premio. Asimismo, se realizará una exposición de una selección de las obras participantes en la EOI.

**6ª FALLO:** El fallo del jurado se producirá el **22 de marzo de 2024** y será comunicado expresamente por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, la EOI difundirá esta información en su página web, redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.

**7º EL JURADO:** El jurado estará formado por un/a profesor/a de cada departamento de la EOI, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionarán **las obras finalistas para una exposición**, que tendrá lugar a partir del **17 de abril**. Las obras finalistas también se publicarán en las redes sociales de la EOI.

**8º DERECHOS DE AUTOR:** Las obras seleccionadas para la exposición en soporte físico, quedarán en propiedad de la EOI de Salamanca.

De las obras presentadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La EOI de Salamanca deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

**9º ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.